

FACTORES DE CAMBIO TURÍSTICO EN LOS ESPACIOS RURALES ESPAÑOLES: LA COMUNITAT VALENCIANA

Diego López Olivares

Universidad Jaume I de Castellón, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Historia, Geografía y Arte, Campus Riu Sec, s/n., 12071 Castellón de la Plana
dlopez@his.uji.es

RESUMEN

En las últimas décadas el turismo rural o de interior en España ha tenido un importante desarrollo, ayudando por su carácter estructural a dinamizar socio-económicamente los espacios rurales. En este sentido, analizamos los procesos generales y los factores que han hecho posible esos cambios en España y de manera más concreta en la Comunitat Valenciana. Igualmente, los problemas pendientes en el medio rural desde el punto de vista del turismo, ocio y recreación, y los planteamientos de futuro.

Palabras Clave: Turismo rural, cambios turismo rural, factores de dinamización.

ABSTRACT

During the last decades rural tourism in Spain has developed greatly, and due to its structural nature it has helped to improve socio-economically the rural areas. Related to this, we are analysing the general processes and the factors which have made this changes in Spain possible, and, particularly, the changes which have taken place in the valentian community. In the same way, we are analysing the problems that the rural areas have still relating tourism, leisure and free time, and the possible actions to be taken in the future.

Key Words: Rural tourism, changes in rural tourism, dinamization factors.

INTRODUCCIÓN

El turismo rural en las dos últimas décadas se ha situado como una modalidad turística y diferente dentro de la oferta turística española ayudando como fenómeno estructural, tanto de carácter territorial como social, al proceso de transformación de los espacios rurales. En este proceso han influido una serie de factores desde los nuevos hábitos de la demanda en el marco de los cambios de la sociedad postmoderna, hasta las políticas aplicadas desde las diferentes administraciones, sobre todo la Unión Europea. Estos factores, en España, dadas las diferentes y ricas realidades territoriales y socio-económicas de las distintas Comunidades Autónomas, se han desarrollado de manera diversa en los espacios rurales reflejándose en los indicadores de su sistema turístico, como el tipo de oferta y su regulación (Valdés y del Valle, 2004) y la demanda. Ello ha sido motivo de la proliferación de muchas definiciones sobre turismo rural (Bote, 1988; Fuentes 1995; Vera *et al.* 1997; Valdés, 2000; Yagüe, 2002; López, 2008) no siendo contradictorias sino fruto de esas numerosas peculiaridades de los diferentes territorios. Así pues, en base a esta diversidad la Comisión de las Comunidades Europeas ya en 1990 definió el

turismo rural como “cualquier actividad turística implantada en el medio rural”. Por lo tanto, el concepto de “turismo rural” responde más bien a un criterio reduccionista desde una perspectiva territorial (López, 2008), frente a otras formas espaciales como son el “turismo litoral”, “turismo urbano” o “turismo en los espacios litorales”. En consecuencia la gran dispersión de actividades turísticas en medio rural posiblemente nos permita hablar con mayor propiedad de “turismo en espacio rural”, hipótesis más acorde con su desarrollo en algunas Comunidades Autónomas españolas, caso de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVOS

Desde los planteamientos expuestos el objetivo principal de este artículo ha sido conocer en general, y en particular en la Comunitat Valenciana, los cambios de turismo y ocio producidos en las últimas décadas en los espacios rurales.

Para ello, hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los factores de dinamización que han hecho posible esos cambios turísticos en

el medio rural: caso de las tendencias de la demanda; las políticas aplicadas; o los procesos de urbanización.

- La aplicación de esos factores, en especial a la Comunitat Valenciana, en sus espacios rurales desfavorecidos y de transición, y su repercusión en los principales indicadores del sistema turístico como son la oferta y la demanda.

METODOLOGÍA

Partiendo de la reflexión general, la literatura temática y de los resultados generados por el turismo en el espacio rural, se ha realizado una aproximación a los principales factores de dinamización del turismo rural en España, para pasar posteriormente a su análisis más concreto en la Comunitat Valenciana. En ésta, una vez analizados los factores de dinamización turística, se ha procedido a aplicar una metodología evolutiva y en algunos casos de carácter comparativo-deductivo a los principales indicadores turísticos (oferta y demanda) para valorar los cambios turísticos en sus espacios rurales, tanto en los desfavorecidos como los que hemos calificado de transición.

En cuanto a la oferta se han valorado las políticas aplicadas y sus repercusiones, reflejadas básicamente en la oferta de alojamiento rural reglado (casas rurales, albergues, etc.). Igualmente, dada la importancia de la segunda residencia o residencia turística en el espacio rural valenciano por sus repercusiones en el modelo turístico en el espacio rural, hemos aplicado un índice turístico-residencial relacionando las viviendas principales o de ocupación permanente y las secundarias o de ocupación ocasional (López, 2005), de manera comparada entre 1991 y 2001, apoyándonos en los censos y nomenclátor de ambos años.

Respecto a la demanda para valorar su evolución se ha realizado un estudio comparando la situación del turismo en el espacio rural de la Comunitat Valenciana entre los años 1995 y 2003. Para ello, nos hemos apoyado en sendos estudios, uno "La demanda turística española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial" realizado por el Instituto de Economía y Geografía del CSIC en el año 1995, donde también se analiza de manera desagregada a las diferentes Comunidades Autónomas, y "El turismo rural en la Comunitat Valenciana", de 2005, estudio realizado por la Generalitat Valenciana, referido al análisis de la de-

manda turística de las áreas rurales de esta Comunidad.

FACTORES DE DINAMIZACIÓN DEL TURISMO EN LOS ESPACIOS RURALES ESPAÑOLES

Desde los años setenta del siglo pasado se empiezan a manifestar en los espacios europeos y españoles las crisis de los modelos agropecuarios tradicionales, generando bajo los efectos del denominado "éxodo rural" dinámicas negativas tanto en el ámbito espacial como demográfico, socioeconómico y cultural, sobre todo en los espacios rurales periféricos. Esta situación se empieza a agravar con los inicios de la década de los noventa, junto con la ausencia de una redefinición funcional del espacio rural, sobre todo en los espacios llamados desfavorecidos y que habían quedado al margen de los procesos de globalización del mundo rural, es decir de la especialización sectorial-productiva ligada estrechamente al procesos de modernización (Naredo, 1996). Sin embargo, en las últimas décadas, sobre todo desde 1990 el turismo en el espacio rural de España ha tenido un crecimiento importante, básicamente de demanda interna, que ha ayudado a dinamizar los espacios rurales (Valdés, 2004) debido a su carácter estructural, situando al turismo rural o de interior entre los "nuevos desarrollos turísticos" o "nuevos productos turísticos" con mayor grado de competitividad.

Varios han sido los factores que han facilitado esta dinámica turística en los espacios rurales: los nuevos hábitos de comportamiento de la sociedad postmoderna, los cambios en las políticas de las administraciones públicas, el incremento y regulación del alojamiento rural y las nuevas dinámicas originadas por los procesos de transformación urbanística en el medio rural.

Los Nuevos Hábitos en Turismo y Ocio de la Sociedad Postmoderna en el Ámbito Rural

Como factor inherente a los procesos de globalización se encuentran los cambios en los comportamientos y hábitos de la sociedad postmoderna del mundo occidental, provocando un acercamiento entre los núcleos urbanos y el espacio rural periférico. Así, los ciudadanos de las grandes y medianas ciudades se desplazan o ubican en el medio rural bajo diferentes modalidades, segundas residencias, residencias turísticas, neorrurales, etc. Todo ello como consecuencia del ansia de

los ciudadanos de acercarse a la naturaleza para percibir sensaciones auténticas, aquellas que el desarrollo industrial hizo desaparecer en los entornos urbanos. A ello se unen los cambios en los gustos y las prácticas en el comportamiento, mostrando cada vez más interés en realizar actividades al aire libre con mayor contacto con la naturaleza y con las raíces de sus antepasados y sus costumbres. Además, estos comportamientos de esa nueva demanda hacen que adquieran más relevancia los recursos endógenos que organizados y estructurados pueden ayudar a dinamizar estas áreas rurales desfavorecidas.

Cambios en las Políticas en torno al Medio Rural de las Administraciones Públicas

Otro factor importante en algunos casos decisivo ha sido la apuesta de las administraciones, tanto locales como regionales, central y, sobre todo, europea, por la financiación de acciones en el medio rural desfavorecido. Por parte de la administración local, ayudando de manera directa a las iniciativas locales de empleo, prestación de infraestructuras municipales, asistencias técnicas, etc., y de manera indirecta proporcionando mecanismos de desarrollo por medio de convenios con otras administraciones. A nivel regional las administraciones, a partir de la transferencia de competencias en materia de turismo, desde mediados de la década de los noventa, desarrollan varios programas de apoyo al turismo rural, caso del Plan de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía, o el Plan Regional de Turismo de Castilla y León. Respecto a la administración central, aunque transfirió las competencias a los gobiernos autonómicos, también tuvieron repercusiones importantes en el espacio rural estrategias como el Plan Futures.

Pero será la Unión Europea, consciente de esa nueva relación entre el mundo rural y las nuevas demandas de los ciudadanos, la que desde los inicios de los años noventa del siglo pasado empezó a potenciar con diversas iniciativas esta nueva relación. Esta se plasma en los programas Leader (Liason Entre Actions de Développement de l'Economie Rurale) creadas en el marco de las reformas de la Política Agraria Común (PAC) en 1991 como efecto demostración de desarrollo rural del nuevo enfoque político (DOCE nº C 73 de 19-03-1991). Para ello la Unión Europea sustituye las políticas de marcado corte "keynesiano" de los años treinta del siglo pasado de carácter "descendente", es decir desde la Administración con pre-

dominio de la tendencia asistencialista, por otras de carácter "schumpeteriano" de enfoque "ascendente" donde los protagonistas son los actores locales. Este cambio de orientación intentaba buscar el camino de la competitividad (Ruiz, 2000), para abandonar la subsidiariedad. Así pues, la iniciativa comunitaria Leader es una nueva forma de abordar el desarrollo rural en la Unión Europea sobre la base de una metodología de trabajo que constituyen los grupos de acción local en el ámbito comarcal para analizar los problemas, debilidades, fortalezas y oportunidades de sus territorios con el objetivo de diseñar sus propias estrategias de desarrollo y proponerlas a las administraciones locales y regionales (García *et al*, 2005). En España el Leader I (1991-1994) puso en funcionamiento 52 grupos de acción local en las regiones de Objetivo I y Objetivo 5b con una inversión de 387 millones de euros con una contribución del 53% del sector privado. El 51,13% fue destinado a los 2.374 proyectos de turismo rural que contemplaban básicamente la rehabilitación de viviendas rurales para uso turístico, la construcción y mejora de hoteles, la construcción y ampliación de pensiones, la construcción de campings, y el acondicionamiento de parajes naturales.

A esta iniciativa le siguió el Leader II el cual tuvo vigencia en el periodo 1995-1999 (1-7 Diario Oficial Comunidades Europeas 94/C 180/48), y que en España desarrollaron en las regiones de Objetivo 1 133 grupos de acción local. Las cifras finales certificadas se situaron en los 1364 millones de euros (Escarcia, 2003). Al igual que en el Leader I, la medida prioritaria de inversión fue la B3, es decir la destinada a la financiación de proyectos de turismo rural, la cual fue elegida en primera opción por 76 grupos de acción local.

Paralelamente a estos programas Leader se aplicaron los denominados Proder (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales), desarrollados por el Gobierno de España siguiendo la filosofía y metodología Leader. Los resultados, si bien no han respondido en su totalidad a las expectativas generadas (López, 1999) cuyos objetivos prioritarios se basaban en el dinamismo del medio rural con un carácter integral, endógeno y sostenible, sí que han contribuido a estructurar algunos espacios territoriales, debido a la mayor integración de las actividades con iniciativas empresariales, innovadoras y algunas experiencias de organización en redes como las creadas con rango estatal.

Estos enfoques de desarrollo continuaron con el Leader + (Diario Oficial de las Comunidades Europeas 2000/C 139/05) con una dotación presupuestaria de 473,3 millones de euros al que se le une por parte del gobierno de España el programa Proder 2. En el Leader + (periodo 2000-2006) el número de grupos de acción local han sido 140, afectando a un total de 3741 municipios españoles (49,4% del territorio español) de los que 784 correspondieron a la Comunidad de Castilla y León, siguiendo en importancia Aragón con 453, Castilla-La Mancha con 447, y Andalucía con 367, ya a más distancia comunidades como la Valenciana con 201 municipios (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2005). En lo que se refiere a los proyectos financiados, el efecto multiplicador de las ayudas, que determina en qué medida el gasto público genera inversión privada, se ha situado en 1,32, cuando las previsiones del cuadro financiero inicial lo situaban en 0,77 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2006).

La novedad que ha representado el Leader + ha sido insistir en los trabajos en redes, que por otra parte era una de las exigencias de la convocatoria; en consecuencia se han creado 8 nuevas redes de carácter regional que han venido a unirse a las otras dos existentes de carácter estatal (García *et al.*, 2005) y que ha supuesto la participación en esas redes de 154 grupos de desarrollo, tanto los vinculados al Leader + como al Proder II. Los resultados apuntan a un mayor enriquecimiento del enfoque territorial con efectos estructurales, mayor potenciación de las formas de cooperación y el incremento de la competitividad entre las comarcas, aspectos que nos deben conducir al principal objetivo, que no es otro que el desarrollo sostenible del espacio rural. Cabe significar también en este sentido el efecto dinamizador que están realizando los programas europeos de innovación rural (P.I.R) en algunas comunidades autónomas (Esteban *et al.* 2008).

Finalizado el Leader +, está previsto continuar acciones en el periodo 2007-2013 en la misma línea por medio del eje 4 contemplado en el borrador del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En éste se insiste, entre los objetivos específicos, en el mantenimiento de la estructura de los grupos de acción local, la aplicación de la experiencia de los grupos de acción local en otras áreas, mejora de la gobernanza local, potenciar el desarrollo endógeno, alentar la cooperación entre el sector privado y el sector público y fomentar la cooperación y las inversiones. Objetivos todos ellos en los que, dada

la transversalidad del turismo rural, éste adquiere un importante protagonismo.

Incremento y Regulación del Alojamiento Rural

Otro factor importante ha sido la regulación del turismo rural en materia de alojamiento reglado, sobre todo en base a que en los programas Leader y Proder la mayoría de las subvenciones han sido destinadas al crecimiento de la oferta de nuevas instalaciones de alojamiento, a rehabilitaciones y puesta en marcha de establecimientos integrados en el espacio rural. Ello se ha reflejado en el constante incremento de las plazas de alojamiento turístico en espacio rural que en el año 2007 alcanzaron los 11.559 establecimientos con un número estimado de plazas de 103.445 (INE, 2007). No obstante, la transferencia de las competencias en materia turística desde el Gobierno Central a las Comunidades Autónomas y las diferentes realidades de esos espacios han generado diferentes regulaciones y figuras de alojamiento turístico en medio rural (Valdés y del Valle, 2004). La mayoría de los decretos de regulación pertenecen a la década de los años noventa del siglo pasado, instrumentos legales que han ayudado a estructurar las actividades turísticas en el medio rural.

Los Procesos Urbanísticos en el Espacio Rural

Por último cabe significar las dinámicas provocadas por los procesos urbanísticos en los espacios rurales, respondiendo así a diferentes demandas como el caso de segundas residencias, residencias turísticas, neorrurales, etc., que han hecho que la oferta no comercial se mantenga en porcentajes muy elevados, similares a los de hace años. En este sentido, en 1995 la demanda dirigida a pernoctar en el espacio rural en viviendas de familiares, amigos o segundas residencias en España era del 65,1% de la demanda total (Bote, 1995), porcentajes similares a los que se están dando en algunas comunidades autónomas como la Valenciana que en el año 2003 aún se alojaban 2/3 de la demanda en alojamientos no comerciales (Generalitat Valenciana, 2005). Todo ello forma parte de la nueva multifuncionalidad del espacio rural (Reig *et al.*, 2003) y de las nuevas dinámicas de turismo y ocio de la sociedad postmoderna, determinando cambios no sólo en el territorio y su paisaje, sino en el tejido social del espacio rural.

CAMBIOS EN EL TURISMO RURAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El espacio rural valenciano, como consecuencia del referido "éxodo rural" del último tercio del siglo XX al que se le unieron los procesos de globalización de los años noventa, quedó configurado en una dicotomía entre espacios litorales inmersos en los complejos procesos de mundialización y áreas rurales "desfavorecidas" situadas en el interior con altos índices de ruralidad. Entre ambos espacios se sitúan los espacios de "transición", aquellos que se han ido adaptando según los casos a las nuevas demandas de la sociedad. De norte a sur de la Comunidad las comarcas implicadas en esos altos índices de ruralidad y por lo tanto espacios "desfavorecidos", se encuentran: Els Ports, L'Alt Maestrat, L'Alcalatén, el Alto Mijares y el Alto Palancia en Castellón, el Rincón de Ademuz, los Serranos, el Alto Turia, Requena-Utiel y el área del Valle de Ayora y Macizo del Caroig en Valencia, y en Alicante la Montaña. Estas comarcas carecen en general de núcleos de población con funciones de centralidad comarcal, con las excepciones de Morella y Segorbe en Castellón, y Villar del Arzobispo, Utiel y Requena en Valencia. En Alicante la Montaña está muy condicionada o influenciada por los núcleos urbanos del litoral.

Respecto a los espacios que hemos denominado de "transición", éstos presentan aún importantes actividades agrarias que comparten con las industrias, aunque están cediendo su protagonismo a los servicios, dada la proliferación que han experimentado en los últimos años el desarrollo de las segundas residencias, determinando cambios en sus espacios rurales. Son los casos del Baix Maestrat, la Hoya de Buñol-Chiva o el interior de la Marina Baixa.

Así pues, estos espacios rurales han entrado en procesos de "multifuncionalidad" (Reig *et al*, 2003) en los que el turismo rural no ha sido ajeno a sus transformaciones dado su carácter estructural (López, 2005), tal como se puede constatar en la aplicación de los diferentes indicadores del sistema turístico.

Políticas Turísticas y sus Efectos en los Principales Indicadores del Sistema Turístico de los Espacios Rurales de Interior

Los principales indicadores del sistema turístico de las áreas rurales de la Comunitat Valenciana,

la oferta y la demanda, al igual que en la mayor parte de las comunidades autónomas españolas, vienen marcadas por un antes y un después de la aplicación de las políticas europeas, autonómicas y las del Gobierno Central en los espacios rurales, sobre todo por las repercusiones que han tenido los programas Leader en los espacios "desfavorecidos".

Como en otras comunidades españolas, en la valenciana el Leader I se inició en 1991 y acabó en 1994/5, afectó a tres zonas con tres grupos de acción local: Els Ports-Maestrat, Alto Palancia-Mijares y la Montaña Alicantina, desarrollando sus acciones hasta el año 1995. Sus resultados se pueden calificar de positivos ya que llegaron a duplicarse las previsiones iniciales de inversión privada (Esparcia y Noguera, 1995), lo que generó un importante impulso a la minimización socio-económica de las zonas, en las que cabe destacar que más de la mitad de las inversiones se realizaron en recursos turísticos. Sin embargo, la falta de experiencia en la aplicación de estos programas con enfoque ascendente (bottom-up), con el consiguiente protagonismo de los agentes locales, originaron ciertas disfuncionalidades.

No obstante, los aspectos positivos del Leader I hicieron posible la creación del Leader II (DOCE de 1 de julio de 1994), con la concesión a la Comunitat Valenciana de seis programas a desarrollar en las áreas por los seis grupos de acción local: Els Ports-Maestrat, Alto Palancia-Alto Mijares, La Serranía-Rincón de Ademuz, Valle Altiplano, Macizo del Caroig y Aitana. Los resultados podemos afirmar que fueron positivos en general, siendo las cantidades certificadas a 31 de diciembre de 2001, fecha de finalización de las acciones de 122,5 millones de euros, sobre un presupuesto inicial de 80,2 millones de euros. La participación privada superó con creces las previsiones iniciales con una aportación de 77,4 millones de euros, frente a los 45,1 millones del sector público, el cual se mantuvo en los niveles acordados. La medida B3 (turismo rural) fue la segunda en recibir más aportación con 30.939.455,4 euros, muy por encima de lo previsto inicialmente y sólo superada por la medida de apoyo B4 a las Pymes (Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente). Entre los beneficios se registraron 2.087 empleos, consolidando 1.598 y la creación de 366 empresas y 2.245 camas de alojamientos turísticos, siendo la creación de alojamientos, sobre todo casas rurales, lo más significativo de las acciones del Leader. Sin embargo, quedaron pendientes de desarrollar objetivos básicos del Leader II como

era en principio la innovación, la cooperación transnacional y el intercambio de experiencias entre los grupos de acción local.

La iniciativa Leader II fue completada durante el periodo 1995-1999 por la denominada Proder I (Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales).

Con el siglo XXI se inició el Leader + (2000-2006), que en la Comunitat Valenciana afectó a 201 municipios y a una superficie de 11.394,1 km², es decir el 49% de la superficie valenciana (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2005). En él han trabajado ocho grupos de acción local que si bien han alcanzado resultados positivos aún quedan asignaturas pendientes, sobre todo en el tema de la innovación y en los programas de cooperación intercomarcal. En este sentido, habría que realizar un gran esfuerzo para el periodo 2007-2013 en el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural en su eje 4, donde se contempla la continuidad de las políticas Leader europeas (2006/144/CE), para superar el que de los 22 programas existentes a nivel estatal, ninguno en el Leader + ha sido coordinado por los grupos del espacio rural valenciano (MAPA, 2004) lo cual es bastante significativo.

Paralelamente a las acciones de los Leader y Proder, a nivel autonómico, lo más importante ha sido la aplicación del "Programa de Apoyo al Turismo de Interior" incluido en el Plan ETVA-2001, donde la estrategia valenciana para el desarrollo contemplaba como clave para los espacios de interior la creación de oferta de alojamiento, restauración y oferta complementaria como condición necesaria para el desarrollo turístico, que en definitiva era continuar con la creación de alojamiento turístico rural que se venía haciendo básicamente desde el año 1997. El Plan se concretaría y ampliaría con incentivos a la creación de nuevos establecimientos, su modernización y adecuación al Decreto 253/94 regulador del alojamiento turístico rural; con actuaciones en materia de comunicación y comercialización, entre las que sobresalen los certámenes "introturísticos" para la difusión del turismo de interior; con la red de oficinas de información turística; y la creación de un "Sistema de Calidad para Casas Rurales". No obstante, estas actuaciones no representaron ni han constituido un proceso de planificación estricta del turismo de interior ya que no han contado desde sus inicios, en la década de los noventa, de una planificación sistemática e integral.

Indicadores básicos del sistema turístico: la oferta

La oferta y la demanda constituyen los indicadores principales del sistema turístico y en ellos se reflejan los mayores efectos de los factores que intervienen en los procesos de política y dinámicas turísticas.

Respecto a los efectos de los factores desarrollados en los apartados anteriores en la Comunitat Valenciana se han manifestado básicamente en el incremento del alojamiento rural. Alojamientos que han sido acompañados de los no comerciales o llamadas segundas residencias o residencias turísticas que a su vez han condicionado las nuevas estructuras de los espacios rurales valencianos, ya que representan respecto al censo de 2001 el 27,8% de todas las viviendas del interior de la Comunitat Valenciana.

Respecto al alojamiento de turismo rural, éste viene regulado en sus principales tipologías (casas rurales, albergues turísticos y acampada en finca particular) por el Decreto 253/94 de 7 de diciembre y su modificación, Decreto 207/99 de 9 de noviembre. No obstante, estas formas de alojamiento también se alternan con el hotel rural, casa rural de alquiler, o camping rural.

En la Comunitat Valenciana los primeros datos oficiales del alojamiento en las casas rurales los tenemos en el año 1996, en los que se registraban 35 casas con 256 plazas. Será a partir de 1997 (Gráficos 1 y 2) cuando se inicie una importante presencia de estos establecimientos comerciales con incrementos interanuales en 1998 del 88,3% y del 50,0% en el año 2000, lo que representaba un total de 255 casas y 1957 plazas. Aunque con crecimientos más moderados en el año 2003 el número de casas rurales era de 584 y sus plazas de 4.279. En el año 2005 el incremento interanual de casas rurales aún alcanzaba el 19,0% y un total de 813 casas y 5.847 plazas. Sin embargo, en el año 2006 se da un crecimiento más moderado con incrementos interanuales del 4,6% aunque en el año 2007 se ha producido una ligera recuperación alcanzando las 913 casas rurales con un total de 6.807 plazas, representando un crecimiento interanual en el número de casas rurales del 9,4%. Por provincias la de Castellón es la que posee mayor número de casas rurales con 454 en 2007 con 3.184 plazas, seguida de la provincia de Valencia con 276 y 2.034 plazas.

Respecto a los albergues en el año 1996 se registraban 9 establecimientos con 460 plazas produ-

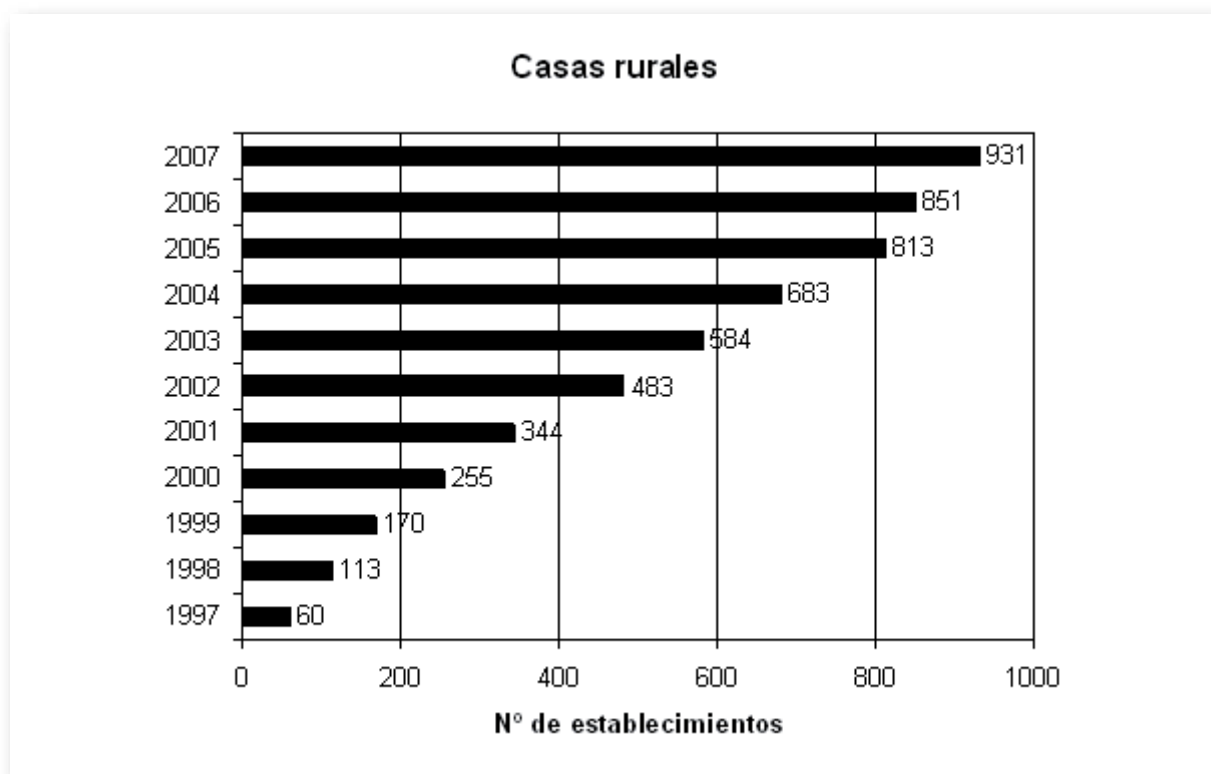


Gráfico 1.- Evolución del número de casas rurales en la Comunitat Valenciana (1997-2007).
 Fuente: Conselleria de Turismo y Elaboración propia.

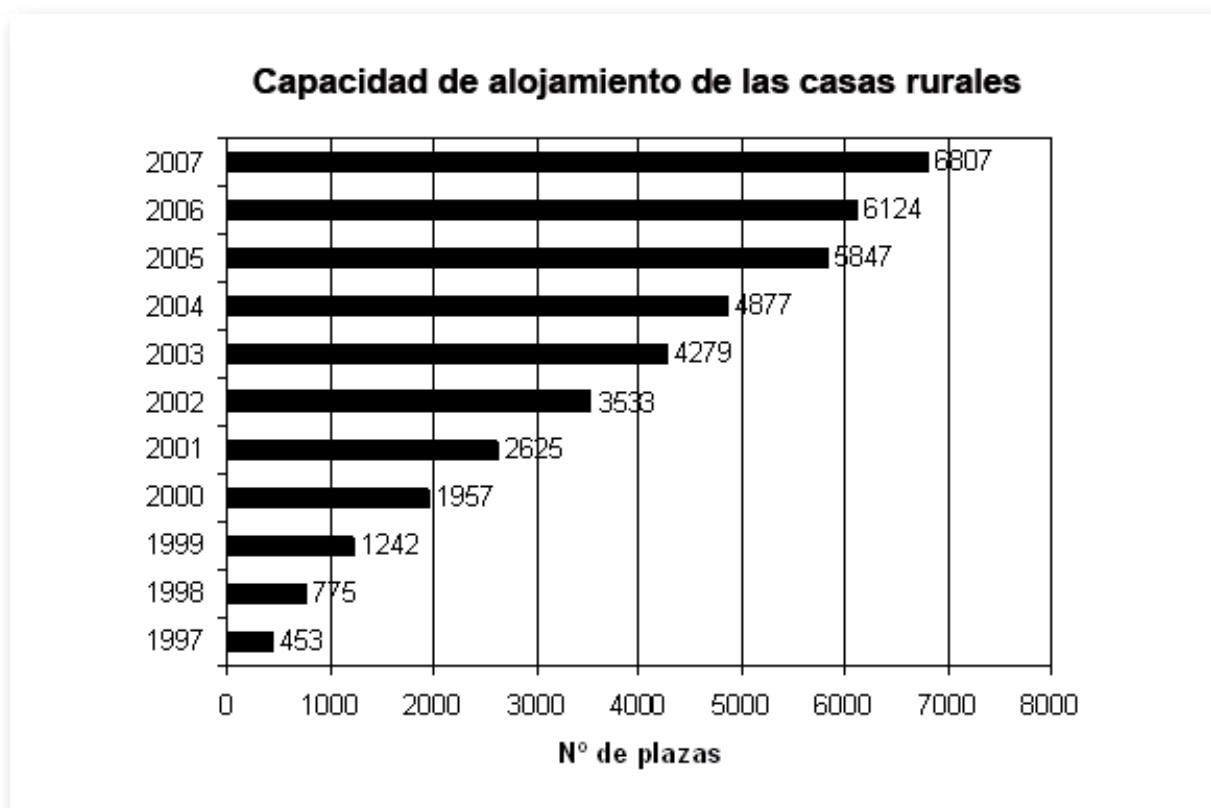


Gráfico 2- Evolución de las plazas en casas rurales. Comunitat Valenciana (1997-2007).
 Fuente: Conselleria de Turismo y Elaboración propia.

ciéndose un crecimiento en los años siguientes hasta alcanzar un total de 47 albergues en el año 2003. A partir de ese año asistimos a un proceso de estancamiento, registrando un decrecimiento en número de plazas de -3,6% en el año 2007 aunque se mantenga el mismo número de establecimientos que en 2003. Por provincias, en 2007 el mayor número de plazas las registra Valencia con 19 albergues y 1.168 plazas, siendo las plazas en Castellón de 599 y de 575 en Alicante.

Esta oferta de alojamiento rural sitúa a la Comunitat Valenciana en cuarto lugar en el conjunto de la oferta de alojamiento rural española detrás de Castilla y León, Cataluña y Andalucía. No obstante, este alojamiento propiamente rural tan sólo representa 1/3 de la oferta de alojamiento en medio rural, albergando el 6% de la demanda las casas rurales y el 2% los albergues. En definitiva, y a pesar del crecimiento de la oferta de alojamiento rural comercial desde el año 1996, sigue predominando el alojamiento no comercial.

Para valorar el alcance de las segundas residencias o residencias turísticas hemos aplicado las tasas de atracción turística residencial de Pierre Defert, en donde se relacionan las primeras viviendas con las segundas. Al respecto, apreciamos que para el periodo intercensal 1991-2001, las tasas turístico-residenciales se han incrementado sobre todo en el interior de la provincia de Castellón, el Rincón de Ademuz y Los Serranos. Así pues, considerando que las tasas superiores a 90 se corresponden con los lugares más buscados, destacan en Els Ports-Maestrat: Vistabella (207), Ares (134), Benassal (110); en la Tinença de Benifassà, la Pobla (248); en el Alto Mijares-Palancia, Almedíjar (160), Argelita (206), Bejís (321) y Puebla de Arenoso (439); en el Rincón de Ademuz: Puebla de San Miguel (402), Casas Altas (246) ó Ademuz (160); en Los Serranos: Benagéber (230), Andilla (171), Losa del Obispo (166) ó Alpuente (154); en la Plana de Utiel-Requena: Chera (185); Venta del Moro (134) ó Dos Aguas (116); en el Valle de Ayora: Cortes de Pallás (103); en el Canal de Navarrés: Millares (131). Ya en la provincia de Alicante, la Montaña también presenta tasas elevadas, caso de Gaianes (166), Almudaina (148), Cofrides (129) ó Vall de Gallinera (123), resultados que podrían haber sido mejores de no haber pasado en los últimos años muchas de sus viviendas a ser censadas como primera residencia. Estos espacios coinciden con los paisajes más valorados, oscilando todos ellos en referencia escalar de 0-10 entre 6,54 de la zona de la Plana de Utiel-Requena a los 7,40 de la Montaña Alicantina (Conse-

llería d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, 2002).

Igualmente las zonas de espacios rurales intermedios o adaptativas presentan tasas turístico-residenciales incluso superiores a las de las zonas citadas caso de algunos municipios como Olocau (369); Naquera (381) ó Serra (207) en el Campo de Turia, o Torres Torres (174) en el Campo de Morvedre por estar muy próximas a Valencia o a los principales sistemas urbanos. Así, conforme nos alejamos de ellos, las tasas tienden a bajar, caso de los municipios de la Hoya de Buñol como Alborache (136) ó Chiva (110). En los corredores centrales de Castellón, esta situación se pronuncia más, ya que núcleos como Albocàsser o Sant Mateu tan sólo presentan tasas de 63 y 27, respectivamente.

Estos incrementos de segundas residencias se encuentran en la línea de lo comentado en las páginas anteriores referente a los nuevos comportamientos de la sociedad postmoderna en ese mayor acercamiento al mundo rural. Sin embargo, y a pesar de la importancia que tienen estas dinámicas urbanísticas, éstas deben llevar aparejadas unas estrategias para que aquello que ha sido objeto de atracción no se vuelva en contra por desarrollos urbanísticos desproporcionados con los recursos y escasamente adaptados al medio natural y paisajístico.

Entre estas estrategias se debería insistir en ofrecer más oferta complementaria que es lo que requiere la demanda actual. En este sentido, las áreas rurales valencianas del interior, más allá de las 763 cafeterías y los 3.435 comercios, que representan el 34,4% del total de la Comunitat, tan sólo registran 29 empresas que se dedican al turismo activo, siendo muchas de sus actividades ofertadas por medio de reservas en las casas rurales. En definitiva, sería conveniente que la oferta turística y de ocio del medio rural tuviera como objetivo principal generar una variedad de oferta de actividades en donde el alojamiento forme parte del producto ofertado y no fuese ese alojamiento el objetivo principal de la oferta.

La demanda

En este apartado el objetivo principal ha sido valorar la trascendencia que tiene por parte de la demanda el uso del alojamiento no reglado en el medio rural valenciano y su repercusión en la conceptualización del turismo rural en esta Comunidad.

En España, tan sólo los alojamientos rurales reglados acogieron en el año 2007 el 5,7% del total de viajes turísticos, registrando 7.969.361 pernoctaciones (INE, 2007). Sin embargo, en algunas comunidades autónomas como la valenciana el fenómeno del turismo y ocio en el medio rural tiene una mayor amplitud, dada la importancia de las segundas residencias o residencias turísticas, hasta el punto que ensombrece los crecimientos de la oferta reglada. Esta situación no es nueva, ya que en un análisis comparado en los espacios rurales de la Comunitat Valenciana (Gráfico 3) el 64,6% de los visitantes se alojan en viviendas no turísticas y el 35,4% en establecimientos turísticos (Generalitat Valenciana, 2005), porcentajes no muy diferentes a los registrados en el año 1995 que eran del 67,6% y 32,4% (CESIC, 1995) respectivamente, lo cual nos indica que el alojamiento no turístico sigue predominando claramente sobre el reglado.

Respecto a la distribución por modalidades (Gráfico 4) en 2003, la vivienda propia y la vivienda cedida, ambas representaban el 57% del alojamiento, destacando la última modalidad por alcanzar porcentajes muy superiores a los registrados en otras autonomías. En el alojamiento reglado los establecimientos hoteleros y los

campings son los más utilizados con el 15% y 12% respectivamente, destacando por su bajo porcentaje el alojamiento en casas rurales que es de tan sólo el 6%, el mismo que las casas de alquiler, y el 2% de los albergues.

Respecto a los orígenes de esta demanda sigue predominando con un 72,9% la procedente de la misma Comunidad, el 16,8% del resto de España y tan sólo el 10,3% lo representan los extranjeros destacando Francia y el Reino Unido con el 3,6% y 2,5% respectivamente.

En cuanto a las motivaciones del desplazamiento, en general permanecen las mismas que las del año 1995, siendo las motivaciones principales el entorno humano y el contacto con la naturaleza (33,6%), la tranquilidad y el descanso (24,2%) y las relaciones con las familias y amigos (22,8%); el resto viene motivado por la cercanía a la costa, motivos culturales, la gastronomía, etc.

El predominio de los alojamientos no turísticos viene marcando la fuerte estacionalidad, ya que es un turismo vacacional lo cual se refleja en la estancia media que es de 17,7 días, aunque en las casas rurales es de 8,2 días. Igualmente, también inciden en las actividades ya que las más acepta-

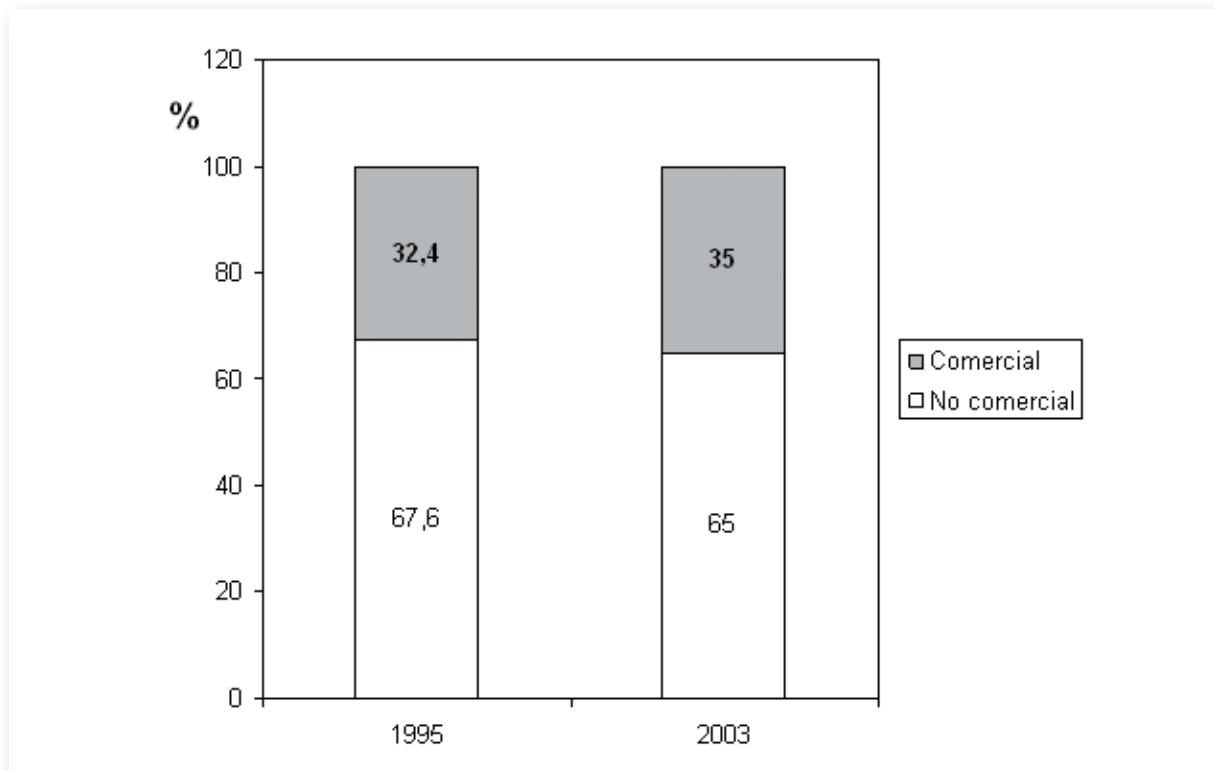


Gráfico 3.- Distribución porcentual del alojamiento en medio rural en la Comunitat Valenciana. Años 1995-2003.

Fuente: CESIC (1995), Generalitat Valenciana (2005), E.P.

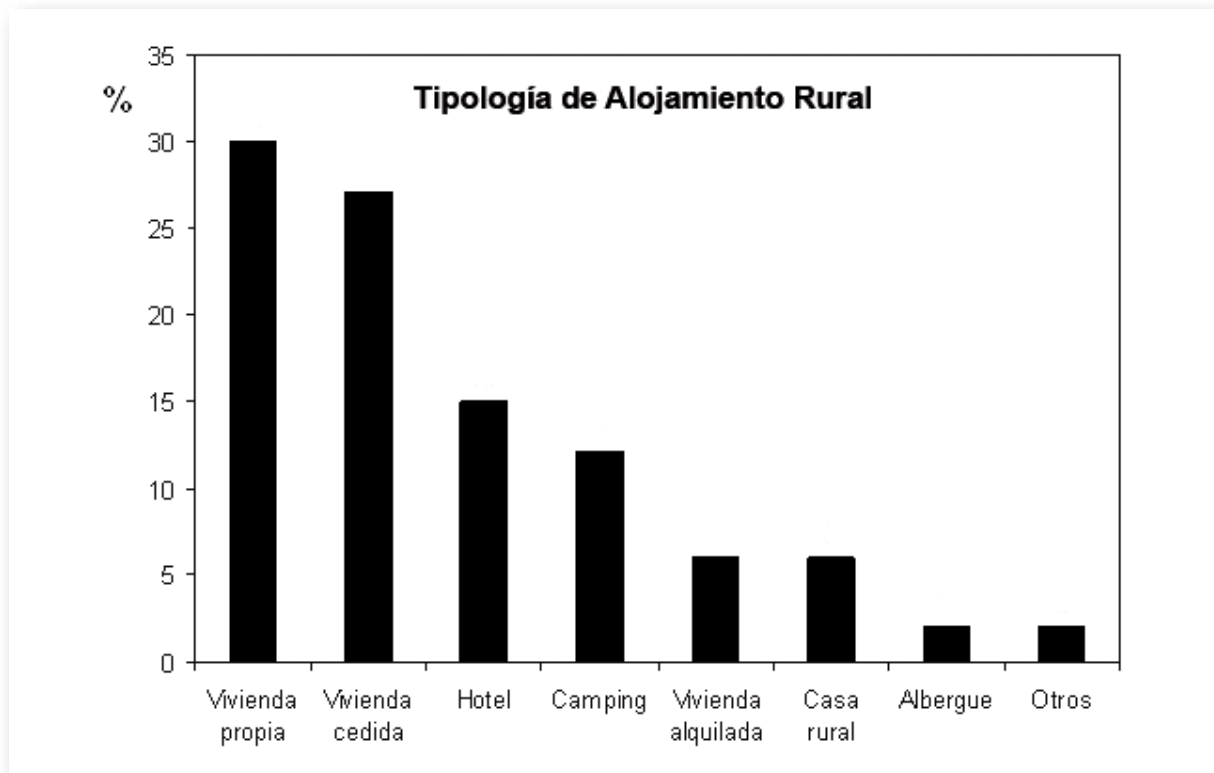


Gráfico 4. - Modalidades de alojamiento en el medio rural de la Comunitat Valenciana en 2003.

Fuente. Conselleria de Turismo (2005) y E.P.

das son el pasear por el municipio, visitar amigos y familiares, senderismo, ir a la piscina o ir de compras. Por lo tanto, estamos todavía ante un turista pasivo, típico del que se aloja en vivienda propia, cedida o alquilada, con débil tendencia a realizar actividades como los deportes de aventura, actividades náuticas en los ríos o pantanos, mountain bike, etc., de ahí que tan sólo se registren 29 empresas en toda la Comunidad dedicadas al turismo activo. En definitiva, que se continúa en cierta medida con las características del turismo de retorno de los años noventa del siglo pasado, reforzando la hipótesis que en la Comunitat Valenciana hablar de turismo rural es un concepto muy reduccionista.

CONCLUSIONES

En los últimos años el desarrollo turístico ha ayudado a estructurar las nuevas dinámicas de los espacios rurales desfavorecidos. Ello es debido a una serie de factores como: los nuevos hábitos y comportamientos de la sociedad postmoderna, con esa mayor relación campo-ciudad; los cambios en las políticas de las administraciones públicas donde predominan las políticas de carácter "schumpeteriano" de enfoque "ascendente" y

donde los protagonistas son los actores locales; y las aportaciones económicas básicamente procedentes de los programas "Leader" de la Unión Europea y que han reforzado de manera integrada el medio rural, sobre todo en lo que respecta al alojamiento reglado, caso de las casas rurales.

Sin embargo, en algunas comunidades autónomas como la valenciana, los fuertes procesos urbanísticos relativos, que han producido tasas elevadas turístico-residenciales, junto con el predominio del alojamiento de los turistas en casas de familiares y amigos, han enmascarado con comportamientos "domésticos" los progresos en "turismo rural" de los últimos años. Ello se puede deducir del análisis comparado entre 1995 y 2003, donde en la actualidad el todavía fuerte predominio del alojamiento no turístico en medio rural hace que se mantengan, sustancialmente, entre ambos años similares comportamientos en la demanda turística de interior, de ahí que tan sólo existan en toda la Comunitat Valenciana 29 empresas de turismo activo, entre otras carencias de oferta complementaria. En definitiva, que el concepto de turismo rural es excesivamente reduccionista cuando en realidad lo que predomina es el turismo en espacio rural o de interior.

BIBLIOGRAFIA

- Bote, V. (1988). Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio socio-cultural y de la economía local. Madrid. Popular S.A.
- Bote, V. (Dir.) (1995). La demanda española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial. Madrid. Instituto de Economía y Geografía del CSIC.
- Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports. (2002). Hipótesis de modelo territorial de la Comunitat Valenciana. Generalitat Valenciana.
- Esparcia, J. (2003). Valoración y balance de Leader II: La consolidación de un modelo. *Actualidad Leader*. Septiembre 2003: 8-5.
- Esparcia, J. y Noguera, J. (1995): Las políticas de desarrollo rural en la Comunitat Valenciana. *Cuadernos de Geografía* 58:307-336.
- Esteban, A; Mondéjar, J.A.; Mondéjar, J. y Mesequer, L. (2008). Análisis de la inversión de los programas de innovación rural en patrimonio cultural como elemento dinamizador del turismo. AECIT. *Revista de Análisis Turístico* 5:16-29
- Fuentes, R. (1995): El turismo rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda. Madrid. Ministerio de Comercio y Turismo. Secretaría General de Turismo.
- Fuentes, R. (2008). El turismo rural en España en 2007. *La Actividad Turística Española en 2007*. AECIT. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.
- García, J.L.; Febles, M.F. y Zapata, V.M. (2005). La iniciativa comunitaria Leader en España. *Boletín de la AGE* 39: 361-398.
- Generalitat Valenciana (2005). El turismo rural en la Comunitat Valenciana. Valencia. Conselleria de Turisme.
- Instituto Nacional de Estadística (2007). Encuesta de Ocupación en Alojamientos Rurales (EOAR).
- López, D. (1999). Las tendencias de la demanda y las políticas turísticas integradas, como instrumentos de revitalización de los espacios rurales españoles de interior. *Boletín de la AGE* 28:61-63
- López, D. (2005). Reflexiones sobre el desarrollo rural en la Unión Europea y la Comunitat Valenciana. *Quaderns Agroambientals*. IVIFA 7:39-72.
- López, F. (2008). Delimitación conceptual y tipologías del turismo rural. *El turismo rural*. Coord. Pulido, J.I. Madrid. Síntesis. 21-49.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural. <http://212.49.178.252/redrural/innovación-cooperación/inicioCooperación.htm>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (Borrador). Madrid, 29 de junio de 2006. En base a las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (período programación 2007-2013. Decisión del Consejo de 20 de febrero de 2006). 2006/144/CE.
- MAPA (2004). El estado de la cooperación en Leader +. Mucho en común. *Actualidad Leader. Revista de Desarrollo Rural* 26.
- Naredo, J.M. (1996). La evolución de la agricultura en España (1940-1990). Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Reig, E., García, T. y Cropper, M. (2003). La multifuncionalidad a examen. *Quaderns Agroambientals* IVIFA 3:
- Ruiz, P. (2000): Bases para la acción social y planificación estratégica del desarrollo rural. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca.
- Valdés, L. y del Valle, E. (2000). "El turismo rural. Balance global". *La Actividad Turística Española*. AECIT. 525:534
- Valdés, L. (2004): El turismo rural: una alternativa diversificadora. Líneas estratégicas de su expansión. *Papeles de Economía Española* 102: 298-315
- Valdés, L. y del Valle, E. (2004). Empresas turísticas rurales, proyectos innovadores y estrategias. *Potencial Turístico de Territorios Periféricos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo: 141-152.
- Vera, F.; López, F.; Marchena, M. y Antón, S. (1997). Análisis territorial del turismo. Barcelona. Ariel.
- Yagüe, R. (2002). Turismo rural en España. *Annals of Tourism Research en Español* Vol 4, nº 2:399-410